EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 20 de Setiembre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.214

LA CAJA ESCOLAR

El proyecto en debate

Entre los asuntos incluidos en la orden del día de la Cámara de Representantes, se encuentra el proyecto de ley—presentado por el Poder Ejecutivo—modificando las leyes de jubilaciones y pensiones escolares, con el objeto de asegurar á la Caja Escolar un desahogado porvenir financiero. Alrededor de este asunto, la mayoría de la prensa ha emitido ya, una opinión definitiva—opinión que la Comisión de Constitución y Legislación de la Cámara de Representantes ha hecho suya en el informe que acaba de presentar, aconsejando la aprobación del proyecto del Poder Ejecutivo como la solución que resuelve «con el mejor acierto las dificultades surgidas en el funcionamiento de la Caja Escolar.»

Y no era necesario, en verdad, que nuestra prensa hubiera emitido esa opinión, en absoluto favorable al mensaje y al proyecto de ley enviados por el Poder Ejecutivo, desde que la palabra autorizada de los más ilustres tratadistas de derecho administrativo y la legislación positiva de la mayoría de los pueblos, habían consagrado ya, con anterioridad, los principios jurídicos establecidos en el mencionado mensaje del Poder Ejecutivo.

Queda, pues, para los empecinados, discutir la extensión de la no retroactividad de la ley, cuando se trata de cuestiones de interés público: queda para ellos, con menosprecio absoluto de la ciencia de la administración, aceptar la existencia de un contrato bilateral entre el empleado público y el Estado, contrato regido por los preceptos del derecho civil; queda, pues, para ellos, la discusión de si existen ó nó, «derechos adquiridos», en la cuestión que promueve la nueva ley de jubilaciones escolares.

Son, esas, cosas viejas ya definitivamente liquidadas, y lo que en consecuencia se impone, es prescindir de ellas. La novedad del asunto la constituye una afirmación, por alguien formulada, sobre la forma en que el Poder Ejecutivo ha calculado el porcentaje establecido sobre la Ley de Herencias y Donaciones. De acuerdo con esa versión, el Poder Ejecutivo, en su proyecto, habría tenido en cuenta los resultados del nuevo árbitrio, contando con la sanción futura de la nueva ley de herencias y donaciones.

La crítica se ha hecho en términos precisos é inequívocos y sólo se podría dudar de su veracidad, aceptando la muy remota posibilidad de que el que hubiere formulado el cargo, desconociera en absoluto hasta la letra del proyecto del Poder Ejecutivo. Y lo que en el caso parecía lo improbable, casi lo imposible, ha resultado la explicación verdadera y terminante del asunto. Los que han criticado al Poder Ejecutivo por haber realizado un cálculo de recursos, partiendo de la insegura base de la sanción de la nueva ley de herencias y donaciones no han leído, ó han leído mal, el proyecto por el cual modifica el Poder Ejecutivo los actuales arbitrios de la Caja Escolar. En efecto: el Poder Ejecutivo se ha limitado á elevar del 5 o/o al 12 o/o la contribución del impuesto de Herencias y Donaciones á la Caja Escolar, de acuerdo con nuestra ley actual y vigente. No ha hecho, pues, cálculos sobre una ley futura é inexistente: ha procedido, en consecuencia, en forma racional y acertada, y su pensamiento se encuentra bien claramente expresado en la letra de la ley, en la que textualmente se dice: Los artículos 4.o, inciso 1.o y 2.o, etc., etc., quedan por la presente, derogados y sustituídos en la siguiente forma:

«Inciso 2.o Con el 12 o/o del impuesto de Herencias y Donaciones». Pero si esto no fuese claro como la luz del día, óigase lo que dice el Poder Ejecutivo en su mensaje: «...Para colocar á la Caja en situación de perfecta solvencia, el Poder Ejecutivo propone á vuestra ilustrada consideración estas dos importantes y valiosas contribuciones: «el aumento del Impuesto de Herencias y Donaciones de 5 o/o al 12 o/o, aumento que será realmente considerable una vez sancionada la nueva ley de Herencias, actualmente á estudio de ese H. Cuerpo...» No hay duda: el que ha formulado la crítica, ó no ha leído el mensaje, ó la ha leído al revés. De la aseveración del Poder Ejecutivo, por la cual asegura que con la nueva ley de Herencias y Donaciones, el impuesto aumentará, se ha deducido que se realizaban los cálculos sobre la base incierta y futura de la sanción de la nueva ley, cuando al establecer los recursos se determina en el mismo mensaje que la renta alcanzaría á pesos 13.500, afirmándose que de esa manera se haría fácil la marcha económica de la Caja y se detendría en consecuencia su inevitable bancarrota. Y el cálculo de esa renta—de pesos 13.500, se ha verificado teniendo presente el promedio del producto del Impuesto de Herencias recaudado en los últimos diez ejercicios, más el aumento aconsejado ahora por el Poder Ejecutivo. Es evidente, pues, el error garrafal en que se ha incurrido al interpretar el proyecto en la forma que dejamos analizada y rebatida.

CON CUENTA-GOTAS

EL TIEMPO

Juzga los ascensos concedidos por el Poder Ejecutivo y dice que esta es la primera vez que se procede correctamente en la materia.

¿Y legalmente, colega, cómo anduvo la cosa?

THE MONTEVIDEO TIMES

Se despacha contra la ley de intendencias.

EL BIEN

Comparte nuestras impresiones sobre la navegación del Río Negro.

LA DEMOCRACIA

Cede sus columnas á «Un cuestista», que se entretiene en demostrar que los feudos rojos han sustituído á los feudos blancos.

Veamos:

«Cada departamento es un feudo, como los medioevales: los Galarza dominan como señores absolutos en Soriano y Durazno; Viera se extiende como un pólipo desde el Salto hasta Artigas; Escolar manda en Tacuarembó y Rivera; Maurente domina á Maldonado y extiende hasta Rocha su influencia; Canelones pertenece en propiedad á Melitón Muñoz; en la Colonia, Vera impone su soberana voluntad; Muró tiene la superintendencia de Paysandú y Río Negro; San José es la sede de Foglia y Pérez; en Flores hace su omnímoda voluntad el coronel Chiappara; en la Florida una turba de militarejos tienen la situación departamental en las manos; en Treinta y Tres no se reconoce más señor de horca y cuchilla que á Basilisio Saravia y si pasamos á Minas y Cerro Largo, nos encontramos que igualmente las prepotencias militares ahogan el sufragio libre y se imponen al mismo tiempo al pueblo y al gobierno.

A pesar de este fenómeno de institucionalidad, cuya descripción es una sangrienta ironía para los sostenedores del nuevo régimen, las trompetas de la fama hacen sonar á todos los vientos de la República que los caudillos se han abolido, y que Batlle y Williman, con una energía igual á la de Luis Onceno, pasarán á conquistar nombres gloriosos, imperecederos en las páginas de oro de la historia nacional.»

Lo que no nos parece bien es eso de decir que Viera se extiende como un pólipo.

Más respeto, eh?

L' ITALIA AL PLATA

Habla del aniversario de hoy y de los festejos que se preparan.

EL DIARIO ESPAÑOL

Comenta la reforma penal en España y especialmente la institución denominada Patronato de jóvenes presos.

EL DÍA

Viene disfrazado de pájaro de mal agüero.

Felizmente no nos ha ojeado á nosotros, sinó á los argentinos.

Y les dice:

«Si bien creemos que no se producirá el desastre dentro del plazo y con las proyecciones anunciadas, no estamos lejos de la idea de que puedan presentarse dificultades económicas en el país vecino, y aún dificultades grandes que reflejarán intensamente en el mercado monetario, el cual á su vez las exagerará. La pérdida de una cosecha, aún cuando sea parcial, con tal que tenga cierta importancia, puede ocasionar un desequilibrio que hará tambalear el elevado armazón de los créditos, que va perdiendo en estabilidad á medida que las valorizaciones generales repercutidas y aumentadas van ganando en elevación. Los mismos proyectados planes de compras de armamentos y construcciones navales, si se realizan, pueden ocasionar el desequilibrio temido. Entonces vendrá el encarecimiento del dinero, porque todos lo quieren para cumplir obligaciones que no consiguen nuevas prórrogas, en el preciso momento en que éste se esconde al ver peligro, empujado por su misma timidez. Y entonces también nosotros sentiremos los efectos de la situación del mercado argentino y sufriremos las consecuencias de la solidaridad que á él nos vincula.

No es lejana, pues, la posibilidad de que el horizonte económico de la República Argentina se vea amenazado de un momento á otro por algunas dificultades y aún por dificultades grandes, que nos afectarán directamente si no se desarrolla una política económica de defensa; pero eso sí: descartamos desde el primer momento la posibilidad de una crisis en la Argentina que llegue á tener las proyecciones de un desastre como el de 1890.»

LA TRIBUNA POPULAR

Habla de la «maldad» del proyecto que modifica la ley de jubilaciones y pensiones escolares.

CUESTIONES INTERNACIONALES

"La Nación" y "El País"

Acompañando el noble movimiento de la mayoría de la prensa seria de Buenos Aires en el sentido de resolver sobre la base de la razón y de la justicia, la cuestión uruguayargentina, dice «El País»:

«No se trata de alegar primacía de opiniones, para discutir luego las glorias correspondientes. No. El ideal es muy grande para que quepan en él esas pequeñeces.

Empero, no podemos ocultar la satisfacción con que hemos leído un editorial de un colega de la mañana, que coincide en sus grandes líneas con lo publicado anteayer en nuestras columnas, referentes ambos á la jurisdicción de las aguas.

Satisfacción, ya lo hemos dicho, que no origina mezquindad de ninguna especie, sinó la constatación del triunfo del buen sentido y de los sentimientos fraternales en la política internacional.

«La Nación», que es el periódico aludido, aborda ayer el problema de la jurisdicción del Plata, con su acostumbrada cordura. Sostiene, como nosotros, la necesidad de anteponer á todos los egoismos y á todas las rivalidades—egoismos y rivalidades que rechaza el mútuo origen, la mútua historia, la tradición amistosa de muchos años—el sentimiento superior de la confraternidad, de la concordia, del armónico convivir sudamericano.

Entre hermanos es ridículo hablar de «tuyo y de mío». No hay y no puede haber sinó deberes.»

En otro suelto, el mismo colega comenta en esta forma elocuente y sesuda, las inopinadas resistencias que encuentra el tratado de arbitraje con el Brasil:

«El tratado de arbitraje, de que se hacía ayer no más un título de gloria, empieza á ser mirado hoy con desconfianza y prevención, como si toda la política argentina hubiese sufrido un vuelco considerable ó pasado por una honda perturbación.

«Organos de la política presidencial dan la voz de alarma, y corremos el peligro de aparecer ante el mundo renegando de los principios que hemos profesado siempre y que habían constituído la norma invariante de nuestra conducta, desde el congreso de Panamá, celebrado en la aurora de la independencia, hasta la última conferencia universal de La Haya.

«Sólo cabe esperar que tambien esta vez esté reservado al Senado argentino salvar la integridad y el honor de la política argentina, y afirmar la doctrina de que se ha enorgullecido siempre.

«Así lo hacen entender también la feliz iniciativa de un miembro de la Alta Cámara en la sesión de ayer, y la respuesta que dió á éste su colega de la Comisión de Negocios Constitucionales respecto del tratado en cuestión.»

Las sesiones extraordinarias

NUEVA CONVOCATORIA

Por el ministerio del Interior fué pasado ayer un mensaje á la Asamblea General en el que se [illegible] nuevos asuntos que serán tratados en las sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo.

Los asuntos á que hacemos mención son los siguientes:

Proyecto de reformas á las leyes de Registro Cívico y Elecciones; proyecto de ley sobre policía sanitaria animal; proyecto de ley determinando el ancho de las calles y avenidas de las ciudades y pueblos de la República; proyecto de ley sobre la [illegible] al palacio de gobierno; proyecto de ley sobre creación del Instituto [illegible]; reforma de la ley de marcas de fábrica y de comercio; proyecto de ley sobre [illegible]; [illegible] construcción del Instituto [illegible]; proyecto sobre unidades [illegible] y dimensiones del material rodante y fijo de los ferrocarriles; proyecto sobre [illegible]; proyecto sobre suspensión condicional de las condenas de prisión; contrato entre la Junta de Soriano y [illegible] sobre servicio de alumbrado eléctrico; convenio ad referendum con la compañía concesionaria de la pesca de lobos; reclamo de las compañías de ferrocarriles y tranvías eléctricos por la patente adicional del 3 por 100; proyecto para [illegible] un tranvía eléctrico del Boulevard Artigas á Carrasco; proyecto de [illegible] con motivo de trabajos de [illegible]; proyecto sobre empresa de navegación del Alto Uruguay; proyecto [illegible] la acción pública para determinados delitos; proyecto de los doctores Vázquez Acevedo y Martín Martínez sobre contencioso administrativo.

La cuestión de las barracas

RESOLUCION ADOPTADA

La Comisión organizadora de servicios portuarios, en su última sesión, consideró la solicitud de los barraqueros, de que hemos dado cuenta á nuestros lectores, acordando la resolución que publicamos á continuación y que resolvió fuera comunicada á los interesados por secretaría.

La resolución y la solicitud de los barraqueros han sido elevadas al Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Setiembre 18 de 1908. — La Comisión organizadora de los servicios portuarios ha tomado en consideración el escrito que le ha sido presentado por varios señores barraqueros de esta plaza, establecidos sobre la ribera y en las zonas comprendidas entre las calles de Florida y Bartolomé Mitre, solicitando se les haga saber si las obras se realizan con rapidez, cuando estarán concluídas y que, en el caso de que se les autorice el embarque y desembarque, por cuanto tiempo podrán operar en esa forma.

Prescindiendo de los primeros petitorios, sobre los cuales la Comisión no está autorizada para formular opiniones, porque son puntos relativos á la ejecución de obras, en virtud del contrato existente entre el Estado y la empresa constructora del puerto, el punto fundamental de la solicitud expresada consiste en que los indicados señores entienden necesario que se les autorice para tender vías de acceso entre sus establecimientos y el muro de muelle, para facilitar los embarques de productos del país destinados á la exportación.

Respecto á esto, la Comisión resolvió en su sesión de ayer, que aún en el supuesto de que ella hubiera decidido aconsejar se permitiera el acceso al murallón á todas las barracas que lindaran con aquel, una vez concluído, tal cosa no se hubiera podido llevar á cabo, en virtud de dificultades materiales y de orden técnico-administrativo imposibles de vencer.

En efecto, el contrato existente con la empresa constructora acuerda á ésta, según interpretación técnica, una cierta independencia ó libertad de acción en el desarrollo y distribución del trabajo, siempre que no se perjudique la obra.

En estas condiciones se ha considerado técnicamente imposible metodizar la marcha de las obras, en tal forma que pueda satisfacerse el petitorio.

Además, la necesidad de construir verdederos y otras obras de saneamiento correspondientes á esa zona, requiere, según informe técnico, la libre disponibilidad del espacio en que aquellos han de practicarse.

Por otra parte, el Estado no puede disponer de los terrenos ganados al río mientras la empresa no haya terminado en ellos los trabajos á que está obligada por su contrato y no se haya efectuado la recepción provisoria de las obras que contienen dichos terrenos. De modo que la única oportunidad en que sería posible establecer vías, grúas ú otros medios análogos, sin producir perturbaciones en la marcha de los trabajos sería, una vez que estuvieran terminadas las obras del muro, terraplenes y pavimentación, es decir, precisamente cuando esa parte de la obra portuaria esté en condiciones de poderse instalar el material del Estado y de darse comienzo á la explotación nacional de los servicios portuarios.

La Comisión, por su parte, y también la Oficina Técnica del Puerto, ya se han preocupado de buscar los medios necesarios para dar salida á la exportación, y, entre otras medidas de previsión, se propuso oportunamente al gobierno la construcción de grandes muelles, á emplazarse entre las prolongaciones de las calles Lima y Venezuela y dotado uno de ellos de unas vías de acceso para el ferrocarril, primeta de las indispensables instalaciones de abrigo y anexos á aquellos, y últimamente el terraplenamiento inmediato de una faja situada entre las calles de Juncal y Ciudadela, y abarcando estas mismas calles, por donde tendrán acceso los vehículos.

En la explanada así obtenida, la Aduana procederá á instalar las vías férreas necesarias, quedando á su cargo la reglamentación y explotación de esos servicios.

Según seguridades que ha obtenido la Comisión, estas obras serán utilizadas para la fecha que coincide con el período de la actividad de los embarques.

La Comisión dispuso que se comunicara por secretaría esta resolución á los interesados y que se elevaran los antecedentes al gobierno.

Lo que transcribo á ustedes para su conocimiento.—Justo José Mendoza.

Señores Bernata y Etchegaray, Justo y José Astiz, Saturnino Balparda, Zubillaga y Beramendi, Hijos de A. Fa[illegible], A. Quartino y Hno., [illegible] y Ca. y Benito Grondona é hijo.

De la Argentina

Misiones indusiriales

El Ministerio de Agricultura de la República Argentina ha [illegible] á un miembro de su dependencia una misión industrial en el extranjero.

[illegible]

Reiterará su misma [illegible] de utilidad para las industrias nacionales.

[illegible]

«De medida tomada por el Ministerio de Agricultura no debe ser accidental, sino [illegible] á un plan de fomento de estas investigaciones confiadas á personas competentes en las diversas ramas de industria y comercio que necesitamos perfeccionar.

Estas funciones son desempeñadas hoy por los cónsules y agentes diplomáticos [illegible] servicios especiales con el criterio positivo y experimental para dominar estas cuestiones.

En muchos países, y singularmente en los Estados Unidos y Alemania, no sólo las [illegible] sino que los comerciantes y fabricantes mandan estudiar los mercados y recoger datos y observaciones acerca de los medios de adaptar sus artículos á las necesidades, gustos y aun preocupaciones de los consumidores.

Los resultados son tan benéficos, traduciéndose en la expansión del comercio y de las relaciones económicas [illegible].

Francia últimamente nos ha enviado varios encargados de estudiar la inversión de capitales en el país y la iniciativa ha [illegible] en la importación de más de [illegible] millones de francos aplicados á diversas especialidades y especialmente á ferrocarriles y puertos.

Respondiendo á estas conveniencias, se ha organizado en Italia el Instituto [illegible] de Argentina, con el propósito de suministrar á todos los países agrícolas á [illegible] que puedan ser de utilidad á las industrias agrícolas. Pero esta iniciativa, vasta y complicada, no parece destinada á prosperar por la rivalidad de intereses que en ella se ponen en juego.

Nuestro gobierno, con el mismo objeto, costea becas para alumnos dedicados á estudiar en las escuelas extranjeras más acreditadas, pero estos no llenan sino una misión docente, y no la práctica de los enviados que van á estudiar el estado de adelanto, los métodos y procedimientos más avanzados de otros países.

Este servicio de información, investigación y propaganda, combinado por la iniciativa oficial y particular, tiene que dar excelentes resultados, como los ha dado en otras partes.

Refiriéndose al caso presente, el resultado de la investigación confiada al ingeniero García, será el mejor testimonio, pues si se consigue aprovechar en la fabricación del papel la paja de lino del país, se habrá aumentado la riqueza exportable con un nuevo y valioso renglón.

Un residuo inútil y de desperdicio como es la paja de lino, se habrá convertido en una materia prima susceptible de exportarse en gran escala ó de utilización dentro del mismo país.

Otro tanto se puede decir de las industrias derivadas y de subproductos de la agricultura y de la ganadería, que en otras partes son un ramo importante de fabricación y comercio.

Una investigación de carácter práctico, con un criterio de adaptación á nuestras industrias, es eficaz para fomentar la implantación ó el desenvolvimiento de esas fuentes de riqueza é intercambio.

El estudio de la industria en países que han llegado á su mayor potencia productora tiene que suministrar conocimientos muy útiles é interesantes si son recogidos, no con espíritu de teorización científica, sino con el experimental del industrial y comerciante.

El ministerio de Agricultura debe continuar enviando estas misiones industriales, y fomentándolas por los medios oportunos cuando las inicien los particulares con fines de utilidad y aprovechamiento general».

Contra la langosta

Nota de la Cámara Mercantil

Setiembre 16. Señor Ministro interino de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública doctor don Julián de la Hoz—Excelentísimo señor:

La práctica ha demostrado la escasa eficacia de los trabajos realizados en las zonas agrícolas para extinguir la langosta, cuando en grandes predios inmediatos dedicados á la ganadería no se la ha combatido debidamente.

Esto es lo acontecido entre nosotros, y debido á ello, señor Ministro, el año pasado se perdió casi totalmente la cosecha de maíz, excepción hecha del departamento de Canelones y algún otro punto alejado de dicha zona y donde por consecuencia fué posible combatir el acridio con buen resultado.

Es sabido que las invasiones de langostas se producen por la parte norte y noroeste de nuestra frontera, internándose y desovando la voladora en las grandes estancias de nuestra zona ganadera, donde no es vigilada ni se le opone obstáculo alguno, y de donde más tarde derivan sobre las zonas cultivadas las grandes mangas de saltona, resultando impotente todo esfuerzo para extinguirlas.

Esta Cámara Mercantil cree oportuno llamar la atención de V. sobre este punto á fin de que se tomen las medidas necesarias para que la langosta sea atacada en esos grandes centros de incubación, en su primer período, cuando todavía está en estado de mosquita, que es cuando más facilidades ofrece la tarea, y cuando puede obtenerse un mejor resultado.

Es ese el punto y el momento en que debe desarrollarse acción enérgica, concurriendo con todos los elementos posibles á su destrucción, y para ese efecto opina esta Cámara que es de imperiosa necesidad obligar al hacendado, bajo penas severas, á ejercer en sus campos la mayor vigilancia, y á denunciar inmediatamente toda invasión que se produzca, así como á dar comienzo á la destrucción de la plaga con su personal, aumentado en una proporción conveniente, y sin perjuicio de la cooperación que deben prestarle el vecindario y las autoridades con todos sus recursos.

Imponer al hacendado la obligación de extinguir por su [illegible] en sus campos, sería sin duda injusto, señor Ministro, [illegible] la mayor vigilancia y á concurrir el primero con todos sus elementos disponibles á atacarla, es una medida razonable y justa, y dirigida en primer término á favorecer sus propios intereses.

La experiencia demuestra, señor Ministro, que la lucha contra la langosta es posible, con buenos resultados, siempre que se le oponga una acción enérgica, bien dirigida y oportuna, empleando al efecto todos los mayores elementos de que pueda disponer.

Pero con toda seguridad que aumente á otros [illegible] y de consecuencias profundamente perturbadoras para toda la economía del país, si en vez de atacar la plaga en sus propios centros [illegible] en los grandes campos [illegible] al pastoreo, y en período más oportuno, la dejaremos [illegible] para intentar combatirla después cuando ya es saltona.

Esta Cámara Mercantil ruega al señor Ministro quiera dedicar á este asunto una atención preferente adoptando las medidas propuestas [illegible] el objeto de salvaguardar nuestra producción ante el grave é inminente peligro que la amenaza.

Me es grato saludar al señor Ministro [illegible] de mi más distinguida consideración. — *Manuel R. Ferrés*, Presidente. — *Antonio Bolla*, Secretario interino.

El señor Batlle y Ordóñez

NOTICIA INEXACTA

Circuló ayer el rumor, que produjo la impresión consiguiente, de que un distinguido compatriota que acaba de llegar de Europa, había recibido del señor Batlle y Ordóñez la declaración de que á principios del año próximo vendría á Montevideo, con el fin de iniciar los trabajos á pro de su candidatura presidencial.

En el deseo de obtener una información exacta al respecto, nos entrevistamos con la persona aludida, quien nos manifestó que era completamente inexacta la noticia.

Cálmense, pues, los espíritus que se habían alarmado con ella, y contengan su júbilo aquellos que lo sentían!

EL SUPERAVIT

Dos miliones... y pico

En el mensaje presidencial del 15 de Febrero último, se calculaba el superavit esperado en $ 1.800.000.

El señor ministro de Hacienda comunicó ayer al señor Presidente de la República, que según el estado formulado por la Contaduría General de la Nación, el ejercicio económico de 1907-1908, se había cerrado con un *superavit* de $ 2.027.166.04.

Qué barbaridad!

Importadores y Mayoristas

Sección tejidos y anexos

En el local de la Bolsa de Comercio se efectuará mañana á las 4 y 30 p. m. una asamblea de los Importadores y Mayoristas (sección de tejidos y anexos). La Comisión Directiva informará acerca del estado en que se encuentran las gestiones realizadas con motivo del proyecto de convenio comercial de ventas á plazo.

Existe el propósito de activar la terminación del expresado convenio á fin de que sea puesto en vigencia dentro de breve plazo.

Administración Pública

Perjuicios de guerra

La Contaduría General del Estado ha elevado al Ministerio de Hacienda, una relación circunstanciada de los certificados de crédito al portador expedidos desde el 1.o al 15 de Setiembre del corriente año, por créditos reconocidos y liquidados procedentes de la última guerra civil.

Dichos certificados importan en conjunto la suma de ps. 8.553,50 que agregada á las anteriores relaciones forman un total de ps. 5.923.040.69.

Expropiación de terrenos

La superioridad resolvió con fecha de ayer que por el Ministerio de Hacienda se impartan las órdenes del caso á fin de que sea depositada en la Oficina de Crédito Público la suma de ps. 39.264,50, destinada al pago de varios terrenos expropiados que se destinan á la construcción de edificios escolares.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se libraron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor de la Sociedad de Ganaderos del Departamento de Tacuarembó, por la suma de 2000 pesos, cantidad con que el gobierno contribuye á la celebración de la exposición feria que tendrá lugar en el próximo mes de Octubre en la villa de San Fructuoso.

—Por la suma de ps. 10.000 á favor de la Asociación Rural del Uruguay, para chancelar los gastos originados con motivo de la exposición celebrada en el ex-Campo Euskaro, el 6 del corriente.

—Por ps. 13.147.60 á favor de la Empresa A. Sosa Díaz, importe del certificado número 3 expedido por obras ejecutadas en el puente del Paso del Pache en el río Santa Lucía.

—Por ps. 2610 á favor de la misma Empresa, importe del certificado número 1, expedido por obras ejecutadas en el puente del río San José.

—Por la suma de 2500 pesos á favor de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, cantidad con que contribuye el gobierno para el pago del presupuesto correspondiente al mes en curso.

Jubilaciones

La superioridad ha resuelto conceder cédula de pensión á la señora Clotilde P. de Carballo, maestra de la escuela rural número 26 del Departamento de la Colonia, con una asignación mensual de 276 pesos.

También se han concedido cédulas de pensión á la señorita Isidora Loronda, maestra de la escuela de 1er. grado número 4 del departamento de Cerro Largo y al señor Luis Morales ex-empleado del Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura, con las asignaciones anuales de ps. 540 y 320 respectivamente.

Nombramientos

Ayer fueron aprobados los nombramientos de los señores Otto Giesso, Emilio Roer y José Machiavello, para ayudantes internos de Geología, Agricultura y Economía Rural, respectivamente, de la Escuela de Agronomía.

Integrando una comisión

Por el Ministerio de Instrucción Pública se expidió con fecha de ayer un decreto, por el que se designa á los doctores Arturo Berro y [illegible] para integrar la comisión de [illegible].

Acumulación de sueldos

[illegible]

Convensión de Berna

[illegible]

VIDA SOCIAL

COMPATRIOTAS EN EL AIRE—

[illegible]

Serenamente valientes, á tres metros de altura, [illegible] á Montreux y desp[illegible] en la que lo hay su ánimo de honor, con [illegible] las podría imaginar en un paseo del Uruguay!

Aquí vendría bien un himno á la [illegible] de la mujer, capaz que [illegible] los peligros. [illegible] Yal vez, pero, dejemos el himno á la musa [illegible] pregunta[illegible]

ENLACE ARCENA-CAPURRO—

Dos ceremonias sencillas y breves, así sencillas y breves como hermosas, constituyeron el casamiento de la señorita Nelly Capurro con el señor Ramón Arocena (hijo). La civil se realizó en casa de la familia de la novia. Actuaron como testigos los señores doctor Alfredo Arocena y Eduardo Arocena, por el novio, y los señores doctor Daniel García Acevedo y Enrique Capurro, por la señorita de Capurro. Terminado el acto se dirigieron los jóvenes desposados, así como el reducido acompañamiento formado por los parientes más cercanos, á la preciosa Iglesia de los Redentoristas.

A las 6 y media llegaban á ella. Llena ya de concurrencia distinguida, bendiciéndose rápidamente á la pareja. La señorita de Capurro lucía su delicada y sutil figura, en una muy elegante toilette de encajes de Inglaterra que llamó sobremanera la atención.

Los novios se dirigieron á la quinta de Arocena en el camino Millán, donde pasarán la luna de miel.

En el templo estaban las familias de: Capurro, García Acevedo, Terra, Arocena, Aguirre, Lussich, Artagaveytia, Carafí, Rodríguez Larreta, O'Neill, Zumarán Arocena, Terra, Folle, Estrázulas, Castro, García Lagos, Castells, Pena, Figari, Acevedo, Muñoz, Gunn, Rodríguez y muchísimas otras.

EN EL «ORCANA»—

Muchas familias se preparan á asistir á la fiesta que se celebrará esta tarde á bordo del nuevo trasatlántico «Orcana» que cruza el Océano por primera vez.

Valdrá la pena ese paseo que permitirá conocer la maravilla de confort que según se dice, es ese vapor.

AGREGANDO...—

En la rapidez con que recogimos los nombres de las asistentes á la fiesta celebrada en lo de Lorenzo Acevedo, caímos en falta olvidando citar á algunas señoritas que constituyeron, en la misma escala que las otras [illegible]

[illegible] á la lista á María Angélica Ferber, Amalia Zumarán, María Manuela y Albertina Pena, María Eugenia Vaz Ferreira, María María Arocena y Carmen Acevedo Alvarez. Y ya que tal hacemos, estamos en el deber de hacer mención especial de esta última. Carmen Acevedo Alvarez es la primera vez que se presenta en nuestros salones: joven, muy joven, es de una belleza atrayente, seductora en su mirar ingenuo. Y más, seduce y atrae cuando su palabra. Baste decir que responde á su nombre, que es una Acevedo.

PRADO—

Si alguna vez se puede hacer un cálculo sobre el tiempo con probabilidades de exactitud, es ese que el día de hoy será un día espléndido. Bastará ello para que el Prado rebose de concurrencia.

La orquesta de Gubitosi ejecutará el siguiente programa de 4 á 6 de la tarde.

1 Friedeman, Unter der Kaiserstandarte; marcha; 2 Strauss, Dotrine, vals; 3 Giribaldi, Manfredi, sinfonía; 4 Boito, Mefistófele, fantasía; 5 Giribaldi, Amore é Sospetto, vals; 6 Berlioz, La Dannazione di Faust, marcha húngara.

VIAJEROS—

—Para Buenos Aires partieron anoche en el vapor de la carrera los señores Juan Font, Umberto Rossi, Eloy García, Pedro Risso, Alfredo Gallo y otros.

—Ha llegado de Buenos Aires el acaudalado estanciero y hombre de negocios en Río Grande, señor Francisco [illegible] en compañía de su familia.

—En esta semana regresan á Río Negro el señor Carlos Saavedra y su señora Laura Victorica.

ENFERMOS—

—Está restablecido el doctor Pablo De María.

—Es satisfactorio el estado del joven Raúl P. Berro.

—Continúa enfermo el señor Teodoro Arteaga.

POCITOS—

Numerosas serán hoy numerosas concurrencias en la [illegible] de los Pocitos.

El concierto á efectuarse, bajo la dirección del maestro Spinelli, es como sigue:

Rignon, Patria, marcha militar; Meyerbeer, gran marcha de la ópera Profeta; Thomas, sinfonía de la ópera Raymond; Marchetti, vals brillante; Verdi, terceto de la ópera Lombardi; Gagnon, Remembrance, vals; Gomez, Guarany, Ave María y terceto; Montegrosso, Inspiraciones, polka variada; Bolling, marcha militar.

El concurso dramático

SU TERMINACION

Las obras premiadas

Brillantemente terminó anoche en el Urquiza el concurso dramático de autores uruguayos. La platea y palcos estaban ocupados por nuestras principales familias, que asistieron numerosas para conocer el resultado final de la justa literaria que desde hacía algunos meses se venía realizando.

Terminado el primer número del programa, el director de la compañía, señor Arellano, se presentó en escena para leer el fallo del jurado, que concedió el primer premio á la comedia de Ismael Cortinas, «El credo», el segundo á la de Luis Scarzolo Travieso «Cabecita loca» y el tercero al drama de Nicasio Bareño, «El pobre hombre». En un párrafo final, el jurado manifestó que lamentaba que las bases del concurso no establecieran otros premios, pues había otras obras dignas de mencionarse.

Al terminar la lectura de cada premio, el público aplaudió calurosamente, prorrumpiendo en una ovación al finalizar el veredicto.

Después empezó la representación de las obras premiadas, que obtuvieron una perfecta interpretación de parte de la compañía Arellano, llamándose al final de cada una á sus autores, que tuvieron que salir á escena varias veces, á excepción del señor Nicasio Bareño, quien debido á un reciente luto no pudo asistir al acto.

El señor Arellano y su compañía merecen una palabra de aplauso por la buena voluntad demostrada para la realización del concurso, que desgraciadamente, no le ha dado los resultados pecuniarios que eran de esperarse.

Política colorada

EL ACTO ELECCIONARIO DE HOY

Se verifican hoy en toda la República las elecciones coloradas para nombrar delegados á las Comisiones Departamentales que son las llamadas á proclamar, en oportunidad, los candidatos á diputados y miembros de las Juntas E. Administrativas y Electorales.

Las elecciones serán reñidas en Montevideo, pues en varias secciones existen divisiones partidarias de importancia, á punto de haberse constituído dos y tres clubs en muchas de ellas.

El Comité Ejecutivo Departamental se reunió nuevamente ayer tarde con asistencia de los señores Rodríguez, Grauert, Cachón, Gómez, Biengio Rocca, Milhas, Brito y Sosa, adoptando las últimas resoluciones para el sufragio de hoy.

El Comité Ejecutivo Departamental ha nombrado á los doctores Samuel Blixén, Pedro Manini y Ríos, Alfredo F. Vidal y señores Julio María Sosa, Laureano B. Brito y Ricardo Martínez Thedy para presenciar el sufragio en las secciones donde habrá lucha.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SIN NÚMERO

No celebró sesión ayer la Cámara de Representantes, por falta de número.

La mesa hizo saber que había sido entregado á la secretaría un proyecto de enmiendas á la Constitución de la República, de que es autor el señor Laureano Brito y que se destinó á la Comisión respectiva. Además, se dió cuenta de la sanción por parte del Senado del proyecto que autoriza la expropiación del terreno y edificio propiedad de don Juan Mazetti, situados frente al Cementerio del Buceo y de la devolución, con modificaciones, por la misma Cámara, del proyecto de ley de Patentes de Rodados.

Alta Corte

NOMBRAMIENTO DE EMPLEADOS

En acuerdo celebrado ayer, la Alta Corte de Justicia efectuó los nombramientos siguientes para algunas reparticiones de su dependencia:

Alguacil del Tribunal de Apelaciones de 2.o turno, á don Roque M. Cerruzi.

Auxiliar de guarda libros de la oficina de depósito judicial de bienes muebles, á don Ernesto Rentería.

Escribano adjunto del Juzgado del Crimen de 1er. turno, á don Amaro J. Chao.

Auxiliar del Juzgado del Crimen de 2.o turno, á don Roberto Etchevarry.

ALMANAQUE

Domingo 20—Nuestra Señora de la Saleta y coma. de los Dolores de María.—San Eustaquio.
Sol sale 6 h., 0 m., pónese 5 h. 54 m., luna nueva el 25.
Van transcurridos 264 días del año, faltando 102.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	10.00
Por trimestre	3.00
» semestre	5.50
Número atrasado	0.20
» del día	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París calle de la Grange Batelière número 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro F. Argüello, calle Balcarce número 182.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros agentes que aún no hayan saldado sus cuentas con esta Empresa hasta el 30 de Junio del corriente año, se sirvan hacerlo, indefectiblemente, en el transcurso del corriente mes.

LA GERENCIA.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscriptores que tengan sus anualidades y semestres vencidos, se sirvan remitir á la brevedad el importe adelantado correspondiente á la renovación, pues á contar del fin del corriente mes, se cargarán los meses en descubierto como si fueran suscriciones mensuales.

LA GERENCIA.

NOTAS DE FENIX

Se ven cosas...

Días pasados ocurrieron dos casos de difteria en el domicilio del señor Dionisio Zerpa, situado en el campo á nueve leguas del Rosario. [...]

...ble tésis encaminada á cauterizar una llaga social de la Francia.

Esto dijimos, sin que racionalmente pudiera desprenderse de la mención de Zola la idea de que el señor Miranda lo hubiera plagiado. El Diario Español nos salió gallardamente al encuentro, y no le contestamos. Ahora repite la acometida, tomando por pretexto un comentario del periódico La Colonia. Esta vez le manifestaremos á El Diario Español, á fin de que no se esterilice su expontánea é insistente interpelación, que lo natural es habilitar al auditorio para pronunciarse acerca de la obra en cuestión. Engalane con ella sus columnas, ya que tanto le agrada, y el resto lo hará el respetable público.

Bienes del Estado

En la Fiscalía de Hacienda se reunieron anteayer los miembros nombrados por decreto de 11 del corriente, para formar una Comisión realmente útil, cual es la que tendrá á su cargo la administración de los bienes del Estado.

Ha quedado constituída así: presidente, doctor don Juan Gil; vice-presidente, doctor don Alvaro Pacheco; vocales: el jefe de la Oficina de Avaluaciones, señor Senén Rodríguez, y el de la Oficina de Catastro, señor Melitón González; secretario-inspector, señor Carlos Alberto Estrada.

La Comisión se instalará provisoriamente en la escribanía de Gobierno y Hacienda.

Cabotaje

El gobierno Argentino acaba de enviar al Congreso un proyecto de ley que contiene las siguientes cláusulas: [...]

En Londres

[...]

...recargo enorme de precios por los fletes, elaboración y demás gastos.

Agregó que el principal de los elementos, el ázoe, lo proporciona el salitre de Chile, que es el fertilizante más eficaz, y cuyo uso está tan vulgarizado en Europa, que solo á su empleo se debe, en la mayor parte de los países de ese continente, la prosperidad de la industria agrícola.

La conferencia fué ilustrada con proyecciones luminosas de las fotografías tomadas en los diversos cultivos abonados, llamando la atención los del Instituto Superior de Agronomía de Villa Colón, donde se han hecho ensayos oficiales que han satisfecho plenamente á esa dirección.

Fénix.

XX DE SETIEMBRE

Los festejos conmemorativos

Treinta y ocho años hace que las tropas italianas [...]

ESTIMULO DE LOS DEPORTES

Los peligros del automovilismo rápido

EXPOSICION DE MUEBLES

Los muebles antiguos falsos

París, Agosto de 1908.

Arte y Artistas

La compañía Podestá dará en la matinée de la tarde, «Pulgitas», «Doña Rosarito» y «El panelo» y en la función de la noche regirá el siguiente orden: [...]

Marconi

«Doña Juanita», la preciosa opereta de Suppé, que dió anoche en el Marconi la compañía Alegiani, tuvo una notable ejecución, que fué aplaudida por un público numeroso.

Esta noche habrá una función con un programa de primera, dándose «Boccaccio» y estreno del boceto en un acto, «20 Settembre».

Coliseo Florida

Montefusco dará esta noche un gran espectáculo en el Coliseo Florida, con un interesante programa. La función es de gala, conmemorando el aniversario de hoy.

Casino

[...]

Royal

[...]

El Censo Nacional

Entusiasmo que despierta en campaña

La Comisión Directiva del Censo recibe diariamente comunicaciones de sus delegados en campaña, dándole cuenta del entusiasmo general que ha despertado el próximo levantamiento del censo de la República.

Hay departamentos como Rivera, en que ese entusiasmo ha llegado hasta la abnegación, siendo bastante elevado el número de elementos que han ofrecido gratuitamente sus servicios.

La comisión departamental del Durazno comunicó ayer, que había asumido la presidencia de la misma, el jefe político señor Juan Pedro Martínez.

Muchos vecinos espectables del departamento se han adherido con marcado interés á la iniciativa.

Para hoy á las 5 p. m. está citada la comisión de esta capital.

Avenida Libertad

Los trabajos de apertura

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

El clásico General Artigas

FOOT-BALL

Partidos de hoy

Tranvías eléctricos

EL RAMAL A COLON

UNIVERSITARIAS

SESION DEL CONSEJO

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

LA LANGOSTA

NUEVAS NOTICIAS

POLICIA

Obrero en desgracia

Los remates de "El Siglo"

CASAS

Septiembre 20—Calle Nogueira (Paso del Molino)—Por Emilio A. Masini.

TERRENOS

CAMPOS

HACIENDAS

MERCADERIAS

MUEBLES

La Lotería de ayer

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9 h. de anoche

Servicio Pluvio-Telegráfico

Luis Morandi, Director.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

TEATRO URQUIZA

POLITEAMA

TEATRO CIBILS

TEATRO MARCONI

COLISEO FLORIDA

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

AVISOS DEL DIA

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Arpillera con avería

José L. Laugarou

EL DOMINGO 20 DE SETIEMBRE

Gran Feria Ganadera

ESTANCIA SAN PEDRO

Estancia Los Altos

Cabaña Etcheverry

Cabaña Bella Vista

Cabaña Allemana

Victorica y Muiños

Potrillos de carrera

Hijos de Guazunambí

Un padrillo ruso

Antonio S. Zorrilla

¡En Larrañaga y Monte Caseros!

100 PRECIOSOS SOLARES 100

¡A 60 meses de plazo!

Próximos á la calle 8 de Octubre (AL NORTE)

RECLAMOS

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A.

HEADINE

DOLORES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

DISPEPSIA—VOMITOS—DIARREA

CURACION RAPIDA

ELIXIR GREZ

Chlorhydro-Pepsique

TONI-DIGESTIF

COLLIN & Cie

A HOMBRES DE TODAS EDADES

Debilidades Masculinas IMPOTENCIA Completamente curada

Nuevo, inofensivo, agradable é infalible tratamiento

IMPORTANTE—Lea la opinión del Prof. Dr. Pedro N. Arata...

GRATIS

MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía

Se garante la procedencia—Artículo superior

Uruguay, 24 JOSE DURANDEAU Uruguay, 24



BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1908

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta

Local Wilson

Suárez 120, esq. Gil—Montevideo

En exhibicion y venta

30 toros Durham y Hereford de pedigree importados de Inglaterra y seleccionados en las cabañas de más renombre. También hay vaquillonas Durham y carneros Lincoln importados. Se recomienda á los señores hacendados visiten el local. Más informes:

WILSON Hnos. — CERRITO, 215 MONTEVIDEO

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

OPERACIONES DEL BANCO

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esq. CERRITO

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

BANCO Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación infalible Jarabe Henry Mure

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

AVISO

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES MAGELLAN

EL PAQUETE FRANCES CHILI

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren excursión á Minas

El domingo 20 de Setiembre de 1908

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Balance del mes de Agosto de 1908

ACTIVO

PASIVO

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

La explotación de la mujer

Las artistas de cafés-cantantes—Protesta contra una forma de explotación

PARIS, Setiembre 19—A consecuencia de una enérgica campaña emprendida por varios diarios de esta capital y de los departamentos, se decretó hace algunos meses, una disposición prohibiendo que las artistas de café-concierto circulasen por la sala, después de haber cantado, con objeto de solicitar personalmente dinero del público.

Los diarios se basaban en su campaña sobre la doble explotación á que estaban sometidas las mujeres en ciertos cafés-conciertos de segundo orden; pues recibían sueldos fijos irrisorios, con el pretexto de que las propinas obtenidas de ese modo constituían lo principal de sus ganancias, y además, eran víctimas de lo que se tachó de una forma atenuada de trata de blancas, pues se especulaba con el atractivo que para cierta parte del público ofrecía la promiscuidad con las mujeres que aparecían en las tablas, y que en ciertos establecimientos se veían obligadas á mezclarse con el público, para incitarlo á beber y á gastar más.

Hoy se anuncia que un grupo de artistas, pertenecientes á esa categoría, protestan contra la prohibición aludida; pero se cree que se trata de una tentativa encubierta, hecha por los dueños de ciertos cafés cantantes, valiéndose del nombre de las mujeres contratadas por ellos.

LAS COSECHAS DE 1908

PARIS, Setiembre 19—Según cifras oficiales que acaban de ser publicadas, se calcula que la cosecha total de trigo en 1908, alcanza á 106.065.000 hectolitros.

La superficie sembrada equivale á 6.512.000 hectáreas, lo que acusa un rendimiento de 16 hectolitros con 35 litros por hectárea.

En cuanto á la calidad del trigo, puede deducirse de su peso específico medio que es este año de 75 kilógramos, 909 gramos, mientras que en 1907 ese peso específico alcanzaba á 78 kilógramos por hectolitro.

Estas cifras acusan una producción insuficiente para las necesidades del consumo interno aunque exista una reserva equivalente á 17 millones de hectolitros de la cosecha anterior.

En cuanto á la cosecha de avena, se calcula en unos 92.235.500 hectolitros, la de cebada en 13.943.125 hectolitros, la de centeno en 15.972.600 hectolitros.

La misión brasilera en Alemania

La nota franco-española

El terrorismo en Barcelona

tormenta. Han ocurrido algunas desgracias personales. En Cieza también debido á la tormenta ha crecido extraordinariamente el río Segura, desbordándose. Las aguas alcanzan á una altura de tres metros. En Lorca el río Guadalentín se desbordó.

Detención de emigrantes

BARCELONA, 19—Han sido detenidos en esta 31 emigrantes debido á que estos no poseían la documentación necesaria para el caso. También fué detenido un agente reclutador.

SANCHEZ BUSTILLO

Su fallecimiento

MADRID, 19—Acaba de fallecer el ex ministro de Hacienda señor Sanchez Bustillo.

Aparición de osos—Preparativos de una cacería

ITALIA

La propiedad literaria

Una sentencia comentada—«La Morte Civile» de Giacometti

EL XX DE SEPTIEMBRE

Las fiestas de la masonería

El Congreso socialista

LOS GLOBOS MILITARES

TANCREDO CANÓNICO

INGLATERRA

El cólera en Filipinas

La gran huelga de Manchester

La situación en Persia

La reunión de la Duma

La ley marcial

LONDRES, 19 — «The Globe» inserta un despacho de San Petersburgo anunciando que el Gobierno aplicará la ley marcial en numerosos distritos de Rusia, durante la próxima reunión de la Duma.

ALEMANIA

El torneo de ajedrez

Tarrasch vence á Lasker

BERLIN, 19 — Continua el torneo de ajedrez. En el duodécimo partido el jugador Tarrasch venció á Lasker.

El congreso interparlamentario

Relaciones austro-turcas

RUSIA

LEON TOLSTOY

Honrado por la Universidad de San Petersburgo

SAN PETERSBURGO, Setiembre 19 —El rector de esta universidad ha conferido al conde León Tolstoi la dignidad de miembro honorario de la misma, en reconocimiento de sus méritos por el renombre de las letras rusas en el exterior.

AUSTRIA

Casos de peste bubónica

TRIESTE, 19 — Se han producido aquí dos casos de peste bubónica. Uno de los atacados falleció.

ESTADOS UNIDOS

Un robo á Mark Twain

LA NAVEGACION AEREA

El Congreso contra la tuberculosis

BRASIL

CHILE

PARAGUAY

Colorado de los distritos de San Roque, Trinidad y de esta capital, resolvieron abstenerse de concurrir á las elecciones municipales, debido á la amenaza hecha á sus correligionarios y por no considerar el momento oportuno para medir sus fuerzas.

—La Legación de Alemania se presentó á la Cancillería para denunciar de que los victimarios del colono alemán Gustavo Canlepp muerto durante el mes de Febrero último, en Jesús Trinidad, visitan al jefe político y al juez de paz del pueblo y que en tanto que dichas autoridades conocen el paradero de los asesinos aquellos todavía no pudieron ser capturados. En vista de esto ha presentado una protesta.

ARGENTINA

Los asuntos internacionales

Editorial de «La Prensa»

NOTICIAS ARGENTINAS

ULTIMAS NOTICIAS

SORIANO

El asesinato del señor Chans—Informe del doctor Burghi—Grito de Asencio—Otras noticias

MERCEDES, 19—El informe médico del doctor Salvador Burghi, sobre las heridas recibidas por Chans y Mendoza, tiene á las siguientes conclusiones:

Ganadería

Venta de Shropshire

El Campeón Shropshire

Marítimas

señor José V. Torres en representación del señor Francisco Casullo con el fin de constatarse si una propiedad de éste situada en la calle Vázquez y Estanzuela está comprendida dentro de la línea de edificación.

Cesión de terrenos

No se hizo lugar, por lo exagerado del precio, á una propuesta que formuló la señora Matilde Brisone sobre cesión de terreno para la apertura de la calle Martín García y Fraga.

Población flotante

Movimiento de pasajeros habido durante el día de ayer

HOTELES

PENSIONES

RESTAURANTS

Farmacias abiertas hoy

Tercer turno

CIUDAD VIEJA

CIUDAD NUEVA

CORDON

POCITOS

AGUADA

VILLA JOSE MARIA MUÑOZ

REDUCTO

ARROYO SECO

PASO DEL MOLINO

MAROÑAS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Varias Noticias

MUNICIPALES

El corte de árboles

SON LOS MEJORES

Ubicación de una finca





Boletín de Ganadería y Agricultura

DOMINGO 20 DE SEPTIEMBRE DE 1908

Las vacas Jersey

La producción de nuestros pastos

Estudios de interés para los hacendados

El Primer Congreso Internacional de Industrias Frigoríficas

UNA PUBLICACION INTERESANTE

La Exposición Ganadera de Palermo

Abonos mas convenientes para los alfalfares

Condiciones que deben reunir los animales vacunos que se preparan para exposiciones

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Setiembre, 19.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres a 69.625 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

Obligaciones Luz Eléctrica

Banco Hipotecario del Uruguay

2.a RUEDA OFICIAL

Empréstito de Conversión

Banco Hipotecario del Uruguay

COTIZACIONES COMPARADAS

Cambios

DESCUENTOS

Bolsa de Buenos Aires

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Entraron en la semana, 17.451 fardos y salieron 9.951 id.

Sanz Jiño y Cía.

Telegramas comerciales

Buenos Aires, 19—Banco Galicia, al contado, 19.30.

Catalinas, al contado, 7.95.

Idem idem, fin de Octubre 8.00.

Smithfield, al contado, 3.80.

Fusionados, al contado, 37.00.

San Nicolás, 34.30.

Idem fin de mes, 34.50.

Idem, fin de Octubre, 34.90.

Oro-Mayo, al contado, 0.00.

Matto Grosso, 1.25.

Pavimentación, al contado, 79.30.

Province of Buenos Aires, al contado, 67.00.

Crédito Argentino, 89.80.

Consolidada, 6 ojo (2.a serie), al contado 87.50.

Idem idem (2a. serie), 86.50.

Nacionales H, 102.70.

Idem K, 81.80.

Diversos mercados

Productos de ganadería

Entrada de frutos y cereales

TRAFICO DE FERROCARRILES

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 19

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

TERCER TURNO

CORREO

VAPORES POSTALES

Vapores de ultramar esperados en Septiembre

COMERCIALES

JUDICIALES

AVISOS ESPECIALES

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
ARAGUAYA Capitán James Rose	Octubre 9 908
CLYDE Capitán A. F. D.	Octubre 9 908
AVON Capitán A. W. Dixon	Octubre 20 908
NILE Capitán H. D. Doherty	Octubre 23 908

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabeza de Lujo" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasajes hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA CATITAYA 1045, Central.

NEGOCIO VENDIDO

[illegible]

José P. Scotterni

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO

Saturno

Seguirá el 22 de Setiembre para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO

Satellite

Saldrá el 30 de Setiembre para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Recibe carga.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO

Caceres

Saldrá el 30 de Setiembre para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.

Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO

JAVARY

Saldrá el 3 de Octubre para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paraná, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.

Recibe carga.

NOTA—Boletos de llamadas.

Emítense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el Lloyd Brazileiro.

Las órdenes de cargas y encomiendas serán despachadas hasta la víspera de la salida.

Por más informes ocurrir á la Superintendencia: **Piedras núms. 182, 184 y 170.**

LINEA DE VAPORES
Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a

SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal

BARCELONA

Saldrá de este puerto el 21 de Setiembre de 1908, directamente para Lisboa, Vigo, Leixoes y Cadiz.

Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—**Agentes, MAURUS y DODERO.—Misiones núm. 58.**

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 7 de Octubre de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para los mismos ... á $ 1830. Pasajes para Galicia y Vizcaya $ 1830.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes ... y Ca.

Calle Misiones 101

REMATES
José B. Gomensoro

... en mi casa de remates, calle Piedras número 155.

EL MARTES 22 de Setiembre á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura:

[illegible]

AL MISMO TIEMPO

[illegible]

José B. Gomensoro

ACEITE, PASAS DE UVA, NUECES E HIGOS SECOS

Por avería

Frente á los Depósitos Aduana Nueva y Herrera, calle Solís

EL LUNES 21 de Setiembre, á la 1 1/2 p. m. ... á la más alta postura, con intervención del señor Agente ... y de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de ...

EN LOTES A LA VISTA:

[illegible]

José B. Gomensoro

RICO MOBILIARIO

Perteneciente al señor

GUILLERMO J. MAC LEAN

En su casa calle San José 178

entre Río Negro y Avenida La Paz

EL DOMINGO 27 de Setiembre a la 1 1/2 p. m.

[illegible]

En exhibición: el Sábado de 2 á 5 p. m.

José B. Gomensoro

La gran casa con altos, calle Zabala número 203, entre Buenos Aires y Reconquista.—Produce 83 pesos mensuales, con contrato hasta Agosto de 1909. Venta en la misma.—Por repartición de sucesión.

EL MIERCOLES 23 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta casa, que se compone de 7 piezas y un almacén en los bajos, 2 patios grandes, aljibe, letrina, y en los altos seis piezas, cuarto de baño, cocina, letrina, aguas corrientes, caño maestro y adoquinado pagos. El terreno mide 10 metros 322 de frente, por 42 metros ... de fondo.

Títulos buenos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Julio R. Alvarez

De dos casitas bajas

Recién construidas á la moderna

En la calle Salsipuedes números 14 y 16 entre las calles Carmen y Cerro Largo. — Pasa por su frente el tren de la Transatlántica números 10 y 11, y por la calle Carmen La Comercial.

A una cuadra de la calle 18 de Julio

EL DOMINGO 4 de Octubre á las 3 de la tarde, en sus ubicaciones, venderé á la más alta oferta las propiedades mencionadas.

Cada una está edificada en 10 metros de frente por 20 metros de fondo, tienen 4 piezas, cocina, W. C., cuarto de sirvientes, 2 patios, luz eléctrica y demás comodidades, claraboya corrediza, materiales de primer órden. Títulos perfectos. Escrituración por cuenta del comprador. Oblación: 200 pesos.

Las casas pueden visitarse.

Emilio A. Masini

De una buena casita

A 50 metros de C. Agraciada

CALLE NOGUEIRA (Paso del Molino)

EL DOMINGO 20 del corriente á las 4 y 30 p. m. venderé á la más alta oferta la bien situada propiedad Nogueira núm. 80 que tiene 8 m. 475 de frente al Este por 21 m. 475 de fondo al Oeste formando un área de 182 m.

La propiedad gana pesos 17. Con contrato por cuatro años que vence el 1.o de Agosto de 1910.

¡Aprovechen pichincheros! Su dueño no tiene pretensiones quiere liquidar á cualquier precio por tener que ausentarse para el campo.

La propiedad tiene 3 piezas, cocina y una caballeriza, y está á 50 m. del eléctrico de la calle Agraciada.

Empedrado, vereda y aguas pagos á excepción de uno pequeño al fondo que se abonará en el acto de la venta.

Títulos perfectos. Escrituras certificados etc. por cuenta del comprador, el que consignará en el acto de caer el martillo el 10 por ciento como garantía de su oferta.

Por datos: Escritorio Zabala 168 Domicilio 18 de Julio núm. 3 Unión. Teléfono Uruguaya 96 Unión.

Jaime Maeso

Por orden y cuenta del

Banco Hipotecario del Uruguay

NOTABLE REMATE

A grandes plazos

De valiosos SOLARES

con frente á la calle Maturana, á media cuadra de la Avenida Agraciada y el camino Castro, con eléctrico al lado del Prado, nuestro principal paseo.

VENTA SENSACIONAL

Sin precedentes

Unica ocasión para comprar los mejores y más centrales solares.

EL DOMINGO 20 DE SETIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay.

En primer término

A LAS 3 DE LA TARDE

y en el lugar de su ubicación, once preciosos solares con frente á la calle La Maturana entre las de Agraciada y Uruguayana, con empedrado y cerco al frente, lindando con la casa-jardín número 56, pagaderos en

60 mensualidades

disponiendo el comprador del lote adquirido después de pagar la primera cuota.

Reclamo la atención sobre la importancia de la ubicación de estos terrenos, muy centrales, circundados por todos los jardines y quintas del Paso del Molino y pasándoles por el eléctrico, que pasa por la esquina.

Vayan todos á comprarlos, que es difícil encontrar lotes tan lindos, ubicados en una localidad que es muy central con todos los atractivos de la ciudad y del campo.

EN SEGUIDA

A LAS CUATRO DE LA TARDE

venderé en el lugar de su ubicación treinta lindos lotes, seis de ellos con frente al camino Castro, empedrado y recorrido por eléctricos, al lado del Prado, nuestro principal paseo, el más concurrido de todos, y los demás sobre un camino público que arranca del de Castro y corre paralelamente á la entrada del Prado. Todos sin distinción son lindos ubicados en un paraje alegre, muy pintoresco, rodeados por jardines y la frondosa arboleda de tanta quinta que hermosea aquella parte de nuestros pintorescos contornos.

Vayan todos, paseen por estos lotes y saldrán encantados del conjunto.

PIDAN PLANOS

y al remate todo el mundo á comprar los más lindos solares pagaderos en

5 años de plazo

Por cada lote consignarán una mensualidad. Para más datos, Plaza Independencia núm. 79.

Alejandro Montautti

Judicial

De dos solares de terreno con las construcciones y demás mejoras que contienen y que se expresan en el siguiente:

EDICTO—Por resolución del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos del intestado Martín Sabiche, se hace saber al público que el martillero don Alejandro Montautti asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 2 de Octubre próximo á las 4 p. m. de dos solares de terreno con las construcciones y demás mejoras que contienen, señalados con los núms. 17 y 18 de la manzana letra D. del Barrio José Pedro Ramírez, compuestos de quinientos quince metros cuarenta decímetros cuadrados, con diez y siete metros, diez y ocho centímetros de frente al Sud sobre la calle Juan L. Cuestas, por treinta metros de fondo al Norte, lindando con el solar núm. 14; por el Este con el solar 16 y por el Oeste con el solar 19. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de trescientos cincuenta pesos á que asciende el aforo inmobiliario; así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 525 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicación. Acto contínuo el mismo martillero procederá á la venta de los materiales de construcción existentes en el mismo terreno.—Montevideo, Setiembre 15 de 1908.—Juan P. Mutio, Escribano Público.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 23 DE SETIEMBRE

A la 1 y 1\2 de la tarde

HERMOSO REMATE

De los ricos muebles que adornan la casa del señor Duncan Scott por ausentarse para Inglaterra.

EN LA CALLE JUAN M. BLANES 110

ENTRE MALDONADO Y DURAZNO

DETALLE:

SALA—Un juego de sala, un rico chiffonier (Maple) luna biselada, un piano perpendicular, mesita de juego, sillones, sillitas, cuadros, visillos, alfombras, etc.

DORMITORIO—Gran ropero, cómoda, mesa de luz y lavatorio (Maple), gran cama de fierro y bronce, juego de lavatorio, cuadros, mesas, sillas, etc. etc.

DORMITORIO — Ropero, mesa de luz, cómoda, lavatorio Maple, cama de fierro y bronce, id. id. para niño, sillas, juego de lavatorio, mesa, estufa, alfombra, etc.

COMEDOR—Un lindo juego de comedor, compuesto de aparador, mesa extensible, un sofá, dos sillones y seis sillas macizo Maple, un buen juego de porcelana, un id. cristal tallado, alfombrado, cuadros, estufa, etc. etc.

CUARTO DE VESTIR—Ropero, cómoda, mesas, sillas, espejo, etc.

CUARTO DE BAÑO—Una bañera, lavatorio, armario, mesa, sillas, etc.

COCINA Y DESPENSA—Buena batería de cocina, armario, mesa, loza, sillas, etc.

PATIO HALL—Hermosas plantas en macetas, columnas, sillas, etc.

En exposición el día martes 22, de 2 á 5 p. m. Venta al contado sin comisión. La entrega una vez concluído el remate.

J. Ríos Lara

De todas las existencias de la acreditada Sastrería, calle Sierra núm. 128.

EL LUNES 28 de Setiembre á las 2 p. m. remataré al mejor postor, ... las existencias de la sastrería Sierra 128, consistentes en armazones, sillas, espejos, cortes de género y casimires franceses é ingleses, botones, etc. etc.

Se manda vender en los autos seguidos ante el Juzgado de Comercio ... por don Vicente Deprosetti ... y se efectuará el remate con asistencia del Actuario y alguacil del Juzgado.

Más datos, Ejido 129.

F. M. Iglesias

Judicial

TASACION BAJÍSIMA

De articulos de almacèn

Por disposición del señor Juez de Paz de la 2.a sección de Montevideo, en el juicio que sigue don Pedro Aguirrechu con don Domingo Pose por desalojo y cobro de alquileres.

EL VIERNES 25 de Setiembre, á las 2 de la tarde, ... remataré al contado en el ALMACEN ORIENTAL, calle Serrano 58, esquina Arenal 201.

Todo comprador será sacado en dinero.

La entrega al día siguiente, de 8 á 11 y 2 á 4 p. m.

Otros informes: 25 de Mayo 201.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 20 DE SETIEMBRE

A las 3 de la tarde

Magnífica fracción de terreno

Con frente

A LA CALLE MONTE CASEROS

Distante tres cuadras al Norte de la AVENIDA 8 DE OCTUBRE, ó sea del eléctrico á dos cuadras de la AVENIDA GARIBALDI (eléctrico) y á una cuadra de la calle General Pagola.

Arrendado, sin contrato, por don Pedro Chizel, y lindando al Norte con propiedad de don Juan Negro; al Sur con la quinta de la sucesión de Martínez y al Oeste con terrenos del Banco Hipotecario. La dirección es esta: Tómese la calle Presidente Berro, que nace en la esquina de 8 de Octubre (Parque Nacional) y caminen tres cuadras al Norte hasta llegar á MONTE CASEROS y se continuará esta una cuadra y media hasta enfrentar con el terreno en venta, por medio con terrenos de Otegui. El cartel fijado en el mismo indica la ubicación.

Mide 54 metros de frente al Este sobre la mencionada calle MONTE CASEROS; 56 metros 50 centímetros en la línea del fondo al Oeste; 65 metros en el costado Norte y 130 metros por el lado Sur. Area: 5.090 m. c. 50. Terreno alto, llano, muy aparente para construir una hermosa casa quinta y jardín. Está cercado y tiene una pieza de material con teja.

Venta al mejor postor y al contado

TITULOS GARANTIDOS — El costo de la escrituración de cuenta del comprador.

Seña: pesos 200.

Para ver el plano y por otros informes, Sarandí 264.

Corvera y Peralta Martínez

Judicial

Campo en Corrientes

En Paso de los Libres

5400 hectáreas en 6 lotes

El histórico campo llamado «Yatay» señalado en el mapa oficial de la Provincia á nombre de Victor Silvero. A una legua al norte de la ciudad de Libres, lindando con el ejido, frente á la ciudad de Uruguayana y próximo al Río Uruguay; cruzado por el Ferro Carril Nord Este Argentino, en un trayecto de 8 kilómetros, con casilla de parada en el campo mismo, distante 2 horas de esta capital por el Ferry-boat. Orden del Sr. Juez Dr. Pico, Secretaría de Gonzalez, en juicio seguido por D. Ricardo A. Nerdon. En 5 lotes de 1.000 hectáreas cada uno y uno de 400 hectáreas. Base pesos 33 la hectárea.

EL LUNES 2 de Noviembre á las 4 en nuestra casa 318 San Martín 326 (Buenos Aires).

Es de superior calidad, con abundantes pastos tiernos y tierra negra apta para agricultura, tanto que el vecindario de Libres tiene solicitado del gobierno la adquiera para fundar una colonia modelo. Tiene buenas aguadas naturales y permanentes, montes de ñandubay y espinillo, canteras de pedregullo y piedras para veredas, adoquines y construcciones; está alambrado y dividido y tiene poblaciones. Está disponible y puede ocuparse enseguida. Linda al Sud con el gran arroyo Yatay que lo separa del ejido de Libres, al Oeste el arroyo Curuzú, al Este el arroyo y cañada Herrera ... y al Norte con los propiedades de los Sres. D. Juan de Dios Veron, D. Adrian Echevarría y Sucesión de Figueredo. Títulos perfectos. Escrituras en Buenos Aires. Seña 5 o/o. Comisión 2 o/o.

Remate de Haciendas

De Don ENRIQUE NEWTON

En Conchillas Depto. de Colonia

Ha sido transferido para el 15 de Noviembre de 1908

Próximamente detalles. — Por informes ocurrase personalmente ó por carta á

Ponce de León y Dutra

RONDEAU N.o 173—MONTEVIDEO

Gran remate anual

DE HACIENDAS

Marca J-B

En la estancia "Campana"

De don Tomás Bell

El 25 de Octubre de 1908

Siguiendo la práctica establecida de rematar anualmente en el mismo establecimiento todos los planteles á venderse en el año se realizará en la fecha indicada el remate anual correspondiente á 1908 de los selectos productos de

Estancia "Campana" y Cabaña "Recreo"

Vacas, vaquillonas y toros puros de raza Durham y Hereford, carneros Lincoln, yeguas y potros Clydesdale y Hackney, cerdos Middle White Yorkshire, etc. etc.

Próximamente detalles. Por informes, ocúrrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida Rondeau 173.—Montevideo.

Antonio S. Zorrilla

El domingo 4 de Octubre

A las 3 y 1\2 de la tarde

¡A 36 MESES DE PLAZO SIN INTERES!

Por orden del Banco Español y Río de la Plata:

¡16 preciosos solares 16!

En el corazón de la Ciudad Nueva (Cordón). ¡Localidad central, de gran porvenir y activo progreso!

Sobre calles de indiscutible importancia

Como las de:

Carmen, Joaquín Requena, Cerro Largo y Salsipuedes

Sobre estas 2 calles una linda esquina

Frente á la grandiosa estación central que está construyendo, y muy adelantada la Sociedad Comercial de Montevideo.—Rodeados de buena edificación, y con eléctricos de la Comercial y La Transatlántica por sus frentes.

¡¡Algo excepcional como ubicación—A una cuadra de la Avenida 18 de Julio—Con áreas muy convenientes y proporcionadas y con porvenir de inmediato!—

Estos lindos y centrales terrenos, no necesitan reclame, y la mejor forma para convencerse de la verdad de esta afirmación, es visitarlos, examinarlos, y luego darse cuenta, de que el adquirir á 36 meses de plazo, sin interés, un solar en una posición tan central del Cordón, en condiciones tan liberales, es hacerse propietario en una localidad en donde el progreso es un hecho como lo comprueba la importancia que los dá la Gran Estación de Eléctricos de la Comercial, y en donde construir casitas, es colocar bien el capital con seguro interés, pues, todo el personal de esta Compañía por su propia conveniencia, serán los inquilinos obligados.

Los solares tienen empedrados pagos.

Todo comprador consignará una mensualidad en el acto de caer el martillo.

Tendrá la rebaja del 15 o/o los compradores que quieran escriturar al contado.

3 tablerones fijados sobre las calles Carmen, Salsipuedes y Cerro Largo, indicarán la importante ubicación donde se rematarán estos lindos solares.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones núm. 194.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De una cómoda y buena propiedad de bajos, al Sur. — ¡Linda ubicación!—En la calle Maldonado núm. 349a entre Médanos y Vázquez.—Construcción de primer órden.—Con tren eléctrico á la puerta.—Balcones de mármol al frente y jardín al fondo.

Esta linda finca contiene las comodidades siguientes: Sala, comedor, 5 dormitorios, cuarto de baño, ídem de servicio, cocina, letrina y aljibe. Al frente dos balcones de mármol, zaguán y primer patio de ... La patio de mosaico con claraboya, 2do. patio con jardines, gallinero, un galponcito ...

Tasación de Sevo. Alquiler muy módico, 40 pesos mensuales.

EL MARTES 29 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé esta linda propiedad al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doc...

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERÍAS

Por liquidación de todas las existencias de la

Sección Importación

y restos de *Fábrica* de la importante firma

Enrico Dell' Acqua y Ca.

EN MI CASA, CALLE RINCON No. 87

El martes 22, miércoles 23 y viernes 25 de Setiembre

A la una en punto

Se procederá á la venta del especialísimo surtido recibido por dicha casa, por cuanto la misma ha resuelto dedicarse única y exclusivamente al desarrollo de su *Fábrica de Tejidos* que tiene establecida en la *Playa de Capurro* (Paso del Molino).—Ventas por bultos, 1\2 bultos y fracciones.—Llamo la atención de los señores compradores hacia estas *excepcionales ventas.*

PASCUAL QUARTINO

GRANDES REMATES DE MERCADERÍAS DE VERANO

Por orden de una importante casa introductora

En mi casa de remates calle Treinta y Tres 147

EL SABADO 19 y LUNES 21 del corriente á la una en punto de la tarde, gran surtido de percales, muselinas, batistas, géneros para vestidos, telas blancas, casimires, ponchos, ropa hecha é infinidad de artículos para la estación entrante.—Venta liberal, sin retirar lote.

[illegible]

Por más informes, á mi oficina, Misiones 194.

Antonio S. Zorrilla

¡¡4 lindos solarcitos AL MEJOR POSTOR!!

Ubicación excepcional!—Con frentes sobre la calle Arenal Grande, entre Colonia y Avenida 18 de Julio.—A 80 metros del Palacio de la Universidad, y á 50 del proyectado edificio para la Biblioteca Nacional.

EL DOMINGO 20 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, al contado, de estos cuatro preciosos solarcitos, que resultan sumamente convenientes por sus áreas pequeñas y bien repartidas, y por la brillante ubicación en que se encuentran—en un punto de la novísima ciudad, cuyo porvenir es indiscutible—rodeados de buena edificación y con el eléctrico á sus puertas. Las áreas de estos lindos lotes son las siguientes: Los números 1 y 2 tienen 6 metros 905 milímetros de frente sobre Arenal Grande, por 18 metros 64 centímetros de fondo. Total: 111 metros 644 centímetros. Los números 3 y 4, tienen 7 metros 20 centímetros de frente sobre la misma calle, por 29 metros 377 milímetros de fondo y 7 metros 42 centímetros en la línea del fondo. Total: 213 metros 46 decímetros y 56 centímetros cada uno.

Todos tienen cerco de material al frente, vereda y adoquinado pagos.—Títulos garantidos.—Los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.

Por más informes á mi Oficina, Misiones número 194.

Antonio S. Zorrilla

¡EN ATAHUALPA!

El domingo 27 de Septiembre

A LAS 4 DE LA TARDE

DE UNA CASA QUINTA

VENTA LIBERAL

Ubicación alegre. Con tres frentes sobre la plaza de Atahualpa y calle de Gerentes y Fomento Montevideano. Con el eléctrico de La Transatlántica número 20, á sus puertas. En el centro donde están ubicadas las mejores quintas, como ser la de los señores Cornell West, doctor W. Regules, sucesión Fraimcani, Castellanos y otros.

Esa buena casa-quinta está ubicada en el paraje más alegre de Atahualpa, por quedar frente á la plaza de esta progresista localidad, teniendo su entrada principal por la calle de Gerentes número 23.

Tiene un cómodo edificio de material compuesto de las siguientes comodidades: en los bajos, 7 piezas y 3 en los altos, cocina, patio, piezas de servicio, etc. Está rodeada de hermosos jardines, arboleda frutal, forestal y de sombra. Area, 2.117 metros cuadrados.

Atendidas á las diversas condiciones ... el precio ... al contado y el resto en ...

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.

La finca puede visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 194.

A. B. Larriera

AL MEJOR POSTOR

DE UNA CHACRA CHICA

Inmediata al Paso de la Arena.—Lindando con la capilla San Antonio.—Entre las estaciones Paso de la Arena y Llamas (F. C. del Norte).

6 HECTAREAS 4800 METROS

El jueves 24 del corriente Setiembre

EN LA BOLSA DE COMERCIO

A las 2 en punto

Tierras especiales y de valor

UBICACION

Entre las quintas de Tomkinson y de Magdalena del señor Ricardi.

Por cuenta y orden de los herederos de doña María de León y por partición de herencia, venderé el día indicado (jueves 24 del corriente) la fracción núm. 4 del plano del agrimensor don Ignacio Pedralbes ... agregado á los autos testamentarios de don Francisco de León y doña Margarita Moreira, archivados en el Juzgado Departamental de esta capital en el año 1879, compuesta dicha fracción de 6 hectáreas, 480 metros, iguales á 8 N. 7819 X cuadradas, lindando al Norte con la sucesión de don Juan de León fracción núm. 5; al Sud con la fracción núm. 3 que fué de doña Carmen de León y que pertenece á don Juan Rueda y, donde está hoy la capilla San Antonio; al Oeste la Granja La Magdalena de don Santos Ricardi, calle por medio, y al Este don Pedro Pistone, arrendada sin contrato á la sucesión de don Juan de León.

Títulos garantidos, escritura por cuenta del comprador. Garantía del mejor postor: 200 pesos. Por carteles planos y detalles, Martillero: Cerrito 163.

A. B. Larriera

IMPORTANTE REMATE

Del terreno esquina, Burgues y 2.a Rivera

¡35.331 metros cuadrados!

El Domingo 4 de Octubre de 1908

A las 4 p. m., en el terreno

El día indicado (Domingo 4 de Octubre próximo á las 4 en punto), venderé en remate público, por cuenta y órden de la Comisión Directiva de la Sociedad «Progreso Urbano» — al mejor postor y al contado, pagadero en oro sellado en el momento de la escrituración, la importante fracción de terreno ubicada en la esquina del Camino de Burgues y 2.a Rivera, compuesta de 3 hectáreas 53 áreas y 31 centiáreas, lindando al Norte con la calle 2.a Rivera; al Sud con don Nicolás Reinoso, don Domingo Cossio y don Casimiro Caldes; al Este con el Camino de Burgues, y al Oeste con doña Manuela Alvez Seña y don Olegario Nava.

Con los tres edificios que contiene, arrendados sin contrato, el empedrado la vereda y los cercos por todos sus lados.

Los trenes de La Comercial números 42 y 43 pasan por Burgues y 2.a Rivera.

Títulos garantidos.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía del mejor postor: 1.000 pesos.

Por carteles, planos y demás detalles al Martillero, 163 Cerrito, teléfono Montevideo 1930, Central.